

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 30 de marzo de 2015

Sres.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RUBRACK S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, pongo a su conocimiento, el informe de la actividad de la Compañía durante el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2014.

Debiendo informar que la Compañía dentro del período económico 2014 ha tenido actividad comercial durante el período fiscal, por el cual las cifras que se consignan en el formulario correspondiente elaborado por la Superintendencia de Compañías, los mismos que se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las cifras que se consigan en los Estados Financieros se presentan en los términos señalados en el respectivo formulario.

Sin otro particular, me suscribo agradecido por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,



Ericka de Luca
Comisario principal
Reg. 0.16300